

## **CVG inició procesos de concursos públicos para garantizar las contrataciones del ejercicio económico 2024**



Publicado el día: 5 Febrero 2024 - 5:33pm

[1]

(Prensa CVG). La Junta Interventora de la Corporación Venezolana de Guayana, con el firme propósito de garantizar la transparencia y objetividad, a través de la Comisión de Contrataciones, dio apertura a los concursos públicos bajo la modalidad de procesos abiertos, permitiendo la selección de proveedores para la erogación de recursos asociados a la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras para el ejercicio económico fiscal 2024.

La recepción de ofertas se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede CVG, con la participación de varias empresas nacionales interesadas en proveer material de limpieza e higiene, material de oficina, papelería y tóner, material de construcción y ferretería, así como medicinas e insumos médicos, para un total de 28 empresas interesadas en formar parte del conjunto de proveedores nacionales que requiere la industria.

Cabe destacar que, la apertura para participación de todas las empresas que cumplan con el perfil exigido por la industria en cuanto a las compras de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, viene a garantizar el funcionamiento y los procesos productivos de la Corporación y sus empresas tuteladas.

Este tipo de sistemas genera que los recursos públicos se empleen de forma eficiente, responsable y transparente, promoviendo la equidad de oportunidades para los proveedores.

Los miembros de la comisión de contrataciones efectuaron tanto la recepción como la apertura de los sobres A y B, de las empresas participantes, con el objeto de verificando si la documentación consignada se encuentra ajustada al pliego de peticiones.

El vicepresidente de Administración y Finanzas de la CVG, Douglas Camacho, dio la bienvenida a las empresas participantes y expresó que la CVG tenía más de diez años sin llevar a cabo concursos abiertos y que se está rompiendo el celofán, y dio paso al equipo técnico, el cual está dispuesto a colocar todo el empeño y la logística necesaria para recibir las ofertas y revisarlas según las condiciones establecidas en el respectivo pliego.

En este sentido, la Comisión de Contrataciones Públcas de la CVG constituida mediante Resolución N° 040-2023, de fecha 19 de septiembre del mismo año y publicada en Gaceta Oficial N° 42.717, viene a garantizar los procesos de la CVG de forma oportuna y clara para un mejor desarrollo organizacional.

Esto ha sido una instrucción del presidente de la República el direccionamiento de las compras públicas para apalancar la producción nacional.

### **Links**

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/2388>